



PLAN DE LECTURA
CURSO 2025 – 2026



INDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.**
- 2. COMPETENCIAS BÁSICAS.**
- 3. OBJETIVOS.**
 - 3.1. Objetivos generales**
 - 3.2. Objetivos específicos**
- 4. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.**
- 5. ACTIVIDADES.**
 - 5.1. Actividades dirigidas al alumnado.**
 - 5.2. Actividades adaptadas al alumnado con necesidades educativas especiales.**
 - 5.3. Atención a la diversidad y plan de lectura.**
 - 5.4. Estrategias de colaboración entre el centro, las familias y el resto de la comunidad educativa.**
 - 5.5. Coordinación equipos, ejecución de actividades.**
 - 5.6. Recursos.**
- 6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**



1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La lectura es un medio fundamental para adquirir todo tipo de aprendizajes y conocimientos. La adquisición de un nivel adecuado de competencia lectora está directamente relacionada con una mejora del aprendizaje escolar por lo que el fomento de la lectura es un objetivo prioritario en nuestro centro educativo.

Para conseguir la competencia lectora es importante trabajar la lectura desde la etapa de E. Infantil para que el gusto por la lectura se inicie incluso antes de haber adquirido la competencia lectora, también es necesario tener en cuenta la importancia de la comprensión lectora, la expresión escrita.

Nuestro Plan de Lectura incluye el uso de diversas herramientas que facilitan la adquisición de la competencia lectora: biblioteca de aula, biblioteca escolar de centro, recursos tecnológicos y la implicación de las familias.

Además, el aprendizaje de la lectura es un facilitador para la adquisición de otras competencias no menos importantes: aprender a aprender, tratamiento de la información y competencia digital.

Se convierte en prioritario acercar más la lectura a nuestros alumnos, aumentar su hábito lector puesto que la lectura es instrumento indispensable para obtener información, un placer, un conocimiento.

Constatamos que nuestro centro cuenta con un número cada vez mayor de alumnos escolarizados procedentes de lugares diversos y que algunos llegan con el curso ya empezado, con muchas carencias desde el punto de vista de la competencia lingüística y más concretamente con la lectura ya que no saben leer, no leen con fluidez, no comprenden bien lo que leen o no tienen adquiridos hábitos lectores.

El desarrollo de la competencia lectora es una de las tareas fundamentales que debemos acometer. Hemos de tener claro que el hábito de la lectura en el tiempo libre de los alumnos tiene un fuerte competidor en el mundo de los videojuegos. Tenemos que conseguir que el libro sea más atractivo para el niño que el videojuego o que al menos no deje un hábito por el otro. Para ello debemos seleccionar con mucho cuidado las lecturas que les ofrecemos y que la lectura suponga pasar un buen rato para el niño.

Nuestro plan lector es un conjunto de estrategias de las que el profesorado nos servimos para que el alumno sea un lector competente, comprenda los conocimientos, investigue sobre ellos y le proporcione, como resultado, la capacidad de transmitir y comunicar lo que ha aprendido.

La adquisición de la competencia lectora se debe desarrollar a lo largo de toda la escolaridad, en Educación Infantil y en Educación Primaria. Se tiene que



trabajar de una manera sistemática, sin improvisaciones, con un trabajo graduado y adaptado a la edad de nuestros escolares.

Los libros y las actividades deben estar adaptados a la edad de los niños, ser altamente motivadores, despertando su interés por leer, favoreciendo su gusto por la lectura y permitiéndoles el desarrollo de aquellas destrezas que les posibiliten la adquisición de la competencia lectora.

Hay que tener en cuenta a aquellos alumnos escolarizados tardíamente en nuestro centro y que no saben leer, lo hacen de forma inadecuada o no tienen adquiridos hábitos lectores. Es tarea de todos: profesores, padres, los propios alumnos e instituciones que colaboran con el centro enseñarles a leer.

El **plan de lectura** debe tener como propósitos u objetivos principales: fomentar el gusto por la lectura y desarrollar el hábito lector teniendo en cuenta, al menos, las siguientes áreas:

- **Diversidad:** Se pondrán al alcance del alumnado un surtido de lecturas lo más amplio, variado y atractivo posible. Esto, con la colaboración y compromiso de toda la comunidad educativa, asignado tiempos específicos por parte del profesorado y las familias.
- **Autonomía:** Se procurará situar al alumnado como centro de interés del plan de lectura fomentando su autonomía y favoreciendo la construcción de su pensamiento crítico a través de su propio criterio.
- **Mediación:** todo el profesorado debe tratar de orientar, acompañar y mediar al alumnado desde la empatía respetando la diversidad y los gustos ajenos.
- **Clima de lectura:** A través de la propuesta de dinámicas y actividades transversales que potencien en el centro un clima de lectura, un hábito lector y una cultura tanto del centro como de toda la comunidad educativa.

Es necesario trabajar en este tema, ya que debemos hacer de la lectura un hábito permanente, y convertir el acto de leer en un momento placentero y gratificante. Ya no solo, por que constantemente las leyes nos los están repitiendo, sino porque la lectura es tan sumamente importante que no solo divierte y desarrolla su vocabulario, sino que incentiva su imaginación, aumenta el conocimiento académico y de la vida diaria, y le facilita la interacción con los demás integrantes de la sociedad.



2. COMPETENCIAS BÁSICAS

Como así nos indica el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, las competencias clave a trabajar en los centros educativos serán las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.

Centrada en la capacidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, sentimientos, hechos y opiniones, tanto de forma oral como escrita. Esta competencia, comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera. Tanto la lectura como la escritura refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa. Por tanto, todas las actividades diseñadas en el presente plan contribuyen de forma activa a la adquisición de dicha competencia.

2. Competencia plurilingüe.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Mejorará su capacidad para interpretar y expresar con claridad distintas informaciones, datos y argumentaciones. Una mejora en la lectura favorece la comprensión de problemas matemáticos y ayuda a desarrollar determina dos procesos de pensamiento y razonamiento. La elección de textos adecuados posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. Una lectura eficaz aumenta vocabulario en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

4. Competencia digital.

El alumno desarrollará habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. El uso de las TIC permite que el alumno se acerque a distintos tipos de texto de manera lúdica motivadora. Es una forma de mantenerse en contacto con la actualidad, obtener información en tiempo real y acercarse a nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas. Se trabajará mediante la utilización de las TIC como herramientas para la lectoescritura. A través de herramientas como Book Creator y Canva se fomentará la creación de historias y cómics.



Trabajando así **las competencias de alfabetización múltiple** mediante textos, imágenes, vídeos, etc.

5. **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

Ayudar a organizar el pensamiento crítico del alumnado, el trabajo colaborativo, la escucha activa, etc. ya que ayuda a comprender la realidad social en que se vive, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas. Cuando el alumno lee, se acerca, entre otros aspectos, a la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas. Comprende los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo. Todos estos logros le permitirán comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía. **Aprender a aprender** supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. En este sentido la lectura es fundamental ya que, como hemos apuntado anteriormente, es el instrumento fundamental para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida. Esta competencia, a través de la lectura, incluye el desarrollo de habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.

6. **Competencia ciudadana.**

Es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

7. **Competencia emprendedora.**

La lectura fomenta la adquisición de la conciencia y aplicación de valores y actitudes personales, la capacidad de elegir con criterio propio aumenta la motivación y las actitudes positivas, así como la imaginación, creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Se desarrollará a través de las aplicaciones de creación de cuentos, como Bookcreator, así como con la realización de actividades y talleres que proponga el alumnado.



8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

La elección de determinados libros y/o recursos permitirá que el alumno conozca, comprenda, aprecie y valore críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, las utilice como fuente de enriquecimiento y disfrute y las considere como parte del patrimonio de los pueblos, tal y como se especifica en lo referente a la Conciencia y expresiones culturales.



3. OBJETIVOS

3.1.- Objetivos generales.

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Asignar a cada miembro del centro un carnet identificativo que recoja sus datos y hábitos lectores en cuanto a préstamos en la biblioteca del centro.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.



3.2.- Objetivos específicos.

EDUCACIÓN INFANTIL

1. Interesarse por el lenguaje escrito y valorarlo como instrumento de información disfrute y medio de comunicación.
2. Valorar los libros como portadores de conocimientos, experiencias mágicas y sensaciones maravillosas.
3. Originar espacios de lectura y comunicación para crear hábitos lectores.
4. Interpretar, producir, secuencias y leer imágenes.
5. Utilizar técnicas y recursos en diferentes formatos y soportes.
6. Ofrecer recursos y pautas para enriquecer las posibilidades comunicativas.
7. Mantener una actitud de interés y escucha. Cultivas la atención.
8. Estimular la expresión oral de los alumnos/as.
9. Desarrollar la memoria visual.
10. Desarrollar la imaginación y la creatividad. Buscar el espíritu de la curiosidad.
11. Desarrollar la capacidad de observación.
12. Tener cuidado y respetar los libros y los materiales de aula.
13. Identificar los personajes y objetos del cuento.
14. Disfrutar de las ilustraciones y de la lectura de los cuentos.
15. Ampliar experiencias en el aprendizaje lector asociados a momentos afectivos, lúdicos y significativos.



PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Leer con gusto y atención.
2. Aprender a cuidar y respetar los libros.
3. Leer correctamente sin saltarse ningún sonido y pronunciar correctamente.
4. Ordenar los sucesos temporalmente, reconocer a los protagonistas e identificar el lugar donde ocurren los hechos.
5. Diferenciar el diálogo de la narración.
6. Relacionar el texto con la imagen que lo representa.
7. Conocer algunos signos de puntuación: la coma y el punto.
8. Aprender la entonación de distintos tipos de oración: enunciativa, exclamativa e interrogativa.
9. Expresar verbalmente opiniones sobre el texto leído.
10. Escribir palabras y frases sencillas.
11. Haber adquirido el vocabulario básico de las distintas áreas propuestas para cada nivel.
12. Leer en primero unas 60 ppm y en segundo unas 90 ppm.
13. Desarrollar la lectura comprensiva de forma significativa para ellos.
14. Fomentar hábitos de lectura fluida y comprensiva.
15. Utilizar la lectura como fuente de placer, información y aprendizaje.
16. Hacer un uso fluido de la biblioteca de aula y de centro.



SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Leer con gusto y atención.
2. Leer unas 120 ppm en tercero y en 4º con la velocidad de un adulto.
3. Consultar el diccionario o preguntar cuando no entiende el significado de una palabra.
4. Ordenar los sucesos temporalmente, reconocer a los protagonistas e identificar el lugar donde ocurren los hechos.
5. Diferenciar al protagonista de otros personajes.
6. Diferenciar las ideas principales de las secundarias.
7. Distinguir los textos narrativos de los descriptivos.
8. Leer con fluidez, pronunciado correctamente y sin silabear.
9. Respetar los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos.
10. Despertar una actitud positiva hacia la lectura.
11. Crear individual o colectivamente, breves textos narrativos o descriptivos a partir de un modelo dado.
17. Desarrollar la lectura comprensiva de forma significativa para ellos.
18. Fomentar hábitos de lectura fluida y comprensiva.
12. Utilizar la lectura como fuente de placer, información y aprendizaje.
13. Valorar y exponer los trabajos realizados por los alumnos en torno al tema de la lectura.
14. Hacer un uso fluido de la biblioteca de aula y de centro.



TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Leer y comprender facilitando el desarrollo y la adquisición de las competencias.
2. Leer con atención y extraer datos relevantes de la lectura.
3. Consultar distintas fuentes y ampliar información sobre distintos temas de interés.
4. Disfrutar con la lectura y sacar libros de la biblioteca de forma voluntaria, para leer en casa.
5. Diferenciar personajes principales y secundarios.
6. Discriminar la idea principal de las ideas secundarias.
7. Resumir un texto sin olvidar las ideas más importantes y los datos fundamentales.
8. Comprender los distintos giros del lenguaje, la ironía y el humor.
9. Leer con fluidez y pronunciar y entonar correctamente.
10. Producir textos narrativos, poéticos o descriptivos sobre temas relacionados con las lecturas realizadas u otros temas de interés.
11. Fomentar la comprensión lectora para mejorar el rendimiento en todas las áreas.
12. Ser capaces de extraer de un texto las ideas principales, así como de reconocer la estructura de un determinado texto: introducción, nudo y desenlace.
13. Comunicar un discurso elaborado expresándose a través del uso de diferentes recursos fomentando la creatividad.
14. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de comprensión y expresión oral.
15. Realizar resúmenes orales y escritos sobre diferentes lecturas.
16. Comentar las noticias de la prensa.
17. Aprender a seleccionar e interpretar la información procedente de diversas fuentes: internet, medios audiovisuales...
18. Utilizar la pantalla interactiva como medio para acceder a fragmentos de obras conocidas, lectura en voz alta.
19. Inventar e ilustrar cuentos sirviéndonos de la pantalla interactiva para su realización.



4. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Según la ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Se establece un equipo de coordinación de este Plan, que estará formado por:

- Coordinador/a del Plan
- Responsable de la biblioteca escolar

Las **funciones** de este equipo de coordinación serán:

- a. Diseñar el plan de lectura, en colaboración con los equipos docentes de ciclo.
- b. Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto para aprender como para enseñar.
- c. Elaborar el informe de evaluación inicial de centro.
- d. Elaborar el informe de evaluación final de centro.

4.1. Las acciones de comunicación y difusión asociadas al plan.

Un proyecto de lectura necesita de una adecuada difusión para que toda la comunidad educativa lo conozca y pueda ser partícipe de forma efectiva en su desarrollo. Realizaremos las siguientes actividades de difusión:

- Publicación del proyecto en la **web** del centro.
- Información a todo el **profesorado** en los primeros días del curso.
- Explicación de su contenido en los **órganos colegiados** del centro.
- Información a las **familias** en las reuniones de tutoría de principio de curso.
- Celebración de **festividades** relacionadas con la lectura como:
 - Día Mundial de la Lectura en Voz Alta (1 de febrero)
 - Día de los Escritores (3 marzo)
 - El día de la Poesía (21 de marzo)
 - Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil (2 de abril)
 - El día del libro (23 de abril)
 - Día internacional de la Bibliodiversidad (21 de septiembre)
 - Día de las Escritoras (17 de octubre)
 - Día Internacional de las Bibliotecas (24 de octubre)
 - Día de las Librerías (11 noviembre)



4.2. Preparación de materiales, coordinación, ejecución de actividades concretas (talleres, sesiones de animación a la lectura, cuentacuentos...)

Tanto el profesorado como el alumnado participarán en la preparación de los materiales. Se elaborará un calendario mensual con los días conmemorativos y el rincón estipulado para la colocación de la actividad, cartel.....

Desde cada tutoría se irán desarrollando las actividades que se hayan planificado.



5. ACTIVIDADES

Las actividades a desarrollar en este plan han de partir de un estilo de enseñanza activo en el que juega un papel fundamental e importante la participación del alumnado y el trabajo colaborativo para la construcción de su propio conocimiento. Por lo tanto basaremos nuestra enseñanza en las experiencias de nuestros alumnos.

Dichas actividades serán llevadas a cabo con una metodología abierta y flexible. El carácter que tiene toda actividad lectora exige de una participación continua y responsable y siempre va a estar abierta a diferentes cambios para mejorar el hábito lector.

También nos encontraremos con actividades con un carácter interactivo, motivador y lúdico. La interacción resulta imprescindible si pretendemos que los alumnos comprendan lo que leen, lo vivan y lo expresen mediante su propio lenguaje. Las actividades propuestas tienen que ser lo más atractivas posibles para que sean de agrado para los alumnos y poder conseguir una participación real y productiva. La motivación del alumno es condición esencial para que se logren aprendizajes significativos.

Se intentará despertar en los niños y niñas el interés por la lectura, empleando diversas estrategias de animación y proporcionando una enseñanza adecuada a sus características.

Es importante aquí reseñar que dedicamos media hora diaria a la lectura.

5.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

La propuesta de intervención que a continuación se presenta va dirigida al alumnado del CEIP JAVIER con un único fin, el de fomentar el hábito lector en todos y cada uno de los alumnos. Todas y cada una de las propuestas estarán contextualizadas y adaptadas a los distintos niveles educativos.

En este epígrafe, por tanto, se va a desarrollar una serie de actuaciones utilizando como herramienta indispensable la lectura y todo lo que a esta le rodea, proporcionando una experiencia motivante donde descubrirán nuevos mundos y vivirán infinitas aventuras.

Actividades para desarrollar el hábito lector:

- ❖ **Hoy viene a leer...** alguien de la comunidad educativa puede venir a leer un pasaje de su libro favorito y después realizar un pequeño debate.
- ❖ **Padrinos lectores.** Cada alumno/a de los cursos superiores tendrá asignado un compañero/a con quien deberá leer pasajes de su libro favorito en un rincón del centro que elijan libremente.



- ❖ Medir el nivel de lectura al comienzo y a la finalización del curso a través de las herramientas que brinda la plataforma **TEAMS** con su progreso Lector.
- ❖ **Lectura y representación** de pequeñas obras que ayudarán a enfatizar, expresarse ante los demás y comunicar.
- ❖ **Préstamos de libros**: mediante la biblioteca de centro o de aula los niños podrán elegir y coger el libro que más le guste. Así, se podrá potenciar el desarrollo del hábito lector aportando una gran variedad de libros en la biblioteca. Esta es un lugar de exploración y descubrimiento de lecturas atractivas.
- ❖ **Maleta viajera**: esta actividad consiste en que viajara una maleta, en la cual, los alumnos aportan un libro de casa para mostrárselo a los compañeros y poder compartirlo con los demás.
- ❖ **El libro viajero**.
- ❖ **Audición de cuentos**: otra manera de incentivar el hábito lector es escuchar los cuentos que han leído.
- ❖ **El pasaporte lector**: Donde se sellarán los libros que los alumnos va leyendo. Cada vez que un alumno/a lee un libro, se sella su pasaporte y al finalizar cada trimestre obtendrán un premio grupal aquellos que hayan completado un número mínimo de libros leídos que se haya estipulado.
- ❖ Creación de **poemas e ilustración** de los mismos.
- ❖ **Lectura en voz alta** para el grupo-clase.
- ❖ Creación de **cuentos, historias y cómics** en herramientas digitales.
- ❖ **Trabajos de investigación**: se pueden realizar trabajos o buscar información sobre un libro, un autor, o algún hecho importante que le haya llamado la atención en algún libro.
- ❖ Uso de **técnicas básicas de estudio**: subrayado, resumen, elaboración de esquemas, mapas conceptuales...
- ❖ **Juegos con el lenguaje**: sopa de letras, crucigramas, jeroglíficos, cadena de palabras...

5.2.- Actividades adaptadas al alumnado con necesidades educativas especiales.

Serán las mismas actividades programadas para su aula, pero adaptadas a su nivel de competencia curricular, con el fin de favorecer su integración en el grupo.

Responsables: Tutores, maestros/as del Equipo de Apoyo y otros maestros/as que tengan relación pedagógica con el alumnado. Se mantendrá una coordinación directa con la familia.

Temporalización: La misma que la señalada en las actividades de los diferentes ciclos.



5.3.- Atención a la diversidad y Plan de Lectura.

El EOEP orienta para comprobar diferentes aspectos de lenguaje y el proceso lecto- escritor a fin de detectar necesidades o problemas en el alumnado.

Para fomentar la lectura en el alumnado con NEE, es conveniente seguir una serie de pautas:

- Escoger temáticas de su interés y adaptadas a su nivel. Hay que tener en cuenta que estos niños tienen intereses restringidos por lo que es conveniente conocer cuáles son y proporcionarles lecturas sobre aquello que les motiva.
- Cuentos para trabajar las praxias y la conciencia fonológica.
- Elegir libros con ilustraciones atrayentes.
- Acompañar las lecturas con medios audiovisuales (música, imágenes, pantallas, revistas...
- Leer y representar.
- Complementar con manualidades creativas, a fin de materializar los conceptos más abstractos en algo tangible.
- Leer en diferentes formatos de libro.

Necesario es evitar:

- Que sea una tarea impuesta.
- Que no tenga interés para ellos.
- Que resulte una obligación o aún peor, un castigo.

5.4.- Estrategias de colaboración entre el centro, las familias y el resto de la comunidad educativa.

Si queremos tener éxito en la formación de buenos lectores, necesitamos la colaboración de las familias para aunar esfuerzos. Tanto a padres como a maestros les preocupa que su hijo o alumno desarrolle un hábito lector ya que la lectura es un factor fundamental que activa otros aspectos en la formación del niño. Por eso es imprescindible que haya una coordinación escuela-familia.

Recomendaciones para las familias:

- Invita a tu hijo/a a leer contigo todos los días. Si te gusta leer, hazlo, sería bueno para el niño (le sirve de estímulo y querrá imitarte). Y si no te gusta intenta descubrir con él el placer de la lectura. Es bueno facilitar un tiempo y un espacio para compartir la lectura en silencio y aprender que es necesario estar atento para una buena lectura comprensiva.
- Comenta con él/ella la lectura. Explícale el significado de las nuevas palabras que se vaya encontrando, pregúntale lo que está sucediendo en la historia y pregúntale sobre los dibujos que aparecen.
- No compares las habilidades lectoras del niño con las de otros. La lectura debe ser algo lúdico, nunca un castigo.



- Léele cuentos, poesías... en voz alta (desde pequeños). Escoge temas atractivos para él, pero no le impongas tus gustos.
- Forma una pequeña biblioteca en casa, con libros apropiados a su edad, intereses y necesidades.
- Si no tienes claro qué libro regalar, pide consejo a los maestros del centro.
- Ayúdale a ser responsable en la utilización del servicio de préstamo de libros de la biblioteca (de centro, de aula o de la localidad), para que cuide los libros y los devuelva a tiempo.
- Las familias pueden participar en actividades de centro junto con los maestros/as del colegio, cuentacuentos, charlas, etc

Actividades dirigidas al profesorado.

- ✓ Selección de textos en cada ciclo y nivel para evaluar la comprensión lectora.
- ✓ Acordar el número de lecturas mínimas en cada trimestre del curso y convenir los instrumentos de registro de las lecturas realizadas (fichas, cuadernos de lectura, etc.)
- ✓ Evaluación del nivel lector por parte del profesorado en todos los cursos.
- ✓ Diagnóstico de las dificultades de lectura-escritura.
- ✓ Análisis de los materiales para trabajar el proceso lector.
- ✓ Revisión de la secuenciación de los objetivos y contenidos de los Proyectos Curriculares de Infantil y Primaria sobre la adquisición y desarrollo del hábito lector.
- ✓ Fomento en todos los niveles de la dimensión práctica de la lengua escrita tanto en la búsqueda de información como en la elaboración de textos, trabajos y composiciones.
- ✓ Evaluación permanente del proceso lector y adopción de medidas correctoras y de ampliación en el uso de la lengua escrita.
- ✓ Participación en programas de animación lectora.
- ✓ Fomento del uso de la nueva biblioteca del centro.
- ✓ Fomento de la implicación de las familias en el gusto por la lectura a través de las reuniones de padres, las entrevistas personales, circulares y campañas de animación.
- ✓ Creación de un fondo de recursos (artículos, actividades, propuestas didácticas)

5.5.- Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

El equipo de coordinación del Plan de la lectura será el encargado de revisar el Plan de Lectura de forma anual, velar por su cumplimiento e incorporar las modificaciones oportunas teniendo en cuenta el informe de evaluación final elaborado durante el curso.

Los miembros de la coordinación tendrán la función de coordinarse con los docentes, recogiendo las sugerencias, ideas y vías necesarias para el diseño



actividades y proyectos. Al mismo tiempo, deberán informar de los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión con el fin de coordinar las actividades.

La ejecución de las actividades acordadas a principio de curso por el claustro será organizada por los docentes del centro con la colaboración de los miembros de la comunidad educativa que quieran prestar su apoyo. La colaboración de los alumnos del tercer ciclo posibilitará el desarrollo competencial de dicho alumnado, favoreciendo aspectos como aprender a organizar, interactuar con el alumnado de menor edad además de ejercer de ejemplo para los más pequeños.

Los docentes serán los encargados de recoger la información necesaria para evaluar las actividades realizadas y las posibles propuestas de mejora.

5.6. Recursos

La biblioteca escolar.

Las bibliotecas escolares son una pieza básica en el desarrollo educativo y cultural. Éstas deben convertirse en el centro de la escuela, que centraliza todos los recursos didácticos y ofrece los servicios documentales e informativos que necesita en cada momento cualquier miembro de la comunidad educativa. Contamos con la biblioteca de centro y con pequeñas bibliotecas de aula que se van elaborando y modificando a partir de la biblioteca del centro, es decir, los libros del aula pertenecen a la biblioteca del centro y se cogen y se devuelven en función de las necesidades.

El objetivo primordial de la biblioteca escolar es ser centro dinamizador de la vida académica, generando procesos de comunicación, enseñanza-aprendizaje y encuentro con la cultura, el saber y la ciencia, tendentes a la innovación y al desarrollo del proyecto curricular en el marco del Proyecto Educativo de Centro.

Las funciones que cumple este centro de documentación son:

- Recopilar y gestionar la información existente en el centro en cualquier soporte.
- Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Así pues, y centrándonos de manera más específica en el alumnado, podemos decir que los objetivos que se persiguen conseguir con la utilización de la biblioteca de centro y de aula son:
 - Adquirir un aprendizaje lecto-escritor correcto.
 - Alcanzar una buena formación como usuarios de la biblioteca.
 - Formarse en la búsqueda, análisis y tratamiento de la información
 - En todas las clases existe una pequeña biblioteca de aula que los alumnos/as pueden usar según el criterio del tutor/a.



La biblioteca de aula.

En la etapa de Educación Infantil, en cada aula existe un rincón de biblioteca donde se sitúan los cuentos de forma accesible. Dichos cuentos están adaptados a cada nivel madurativo. Dentro del horario de aula quedará establecido en qué momento y qué grupo de niños pasará por ese rincón.

En la etapa de Educación Primaria también existe un espacio del aula muy reducido. Dentro de horario lectivo cada tutor/a decidirá el tiempo dedicado a su uso, pero al menos será de 30 minutos diarios. Se puede utilizar como complemento a las actividades cotidianas del aula a modo de ampliación y/o entretenimiento.

Se intentará que los niños y niñas se sientan identificados con el espacio eligiendo temáticas comprensibles y cercanas a ellos. Se diferenciarán espacios a través de una buena señalización utilizando para ello carteles, lo que facilita la utilización autónoma por parte de los alumnos.



6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación será continua, a través de la observación directa y diaria de los niños, su evolución, el interés que muestran hacia la lectura...

La evaluación inicial tendrá como finalidad la recogida de información sobre hábitos lectores, lectura en diferentes formatos y sobre utilización y frecuencia en el uso de la biblioteca escolar.

El equipo de coordinación elaborará el informe de evaluación inicial del centro con las aportaciones del claustro.

Por otro lado, la evaluación final será un instrumento en el que se reflejará y se valorará:

- Grado de consecución de los objetivos.
- Las competencias desarrolladas.
- El desarrollo de las actividades contempladas en el plan.
- Grado de realización de las actividades.
- Valoración de las actividades realizadas para mantenerlas, suprimirlas o crear otras nuevas.
- El aprovechamiento de la biblioteca.
- Las principales estrategias utilizadas.
- La forma de llevar a cabo el seguimiento del plan.
- Detección de dificultades.
- Propuestas de mejora.

En función de los resultados, se replantearán o modificarán aquellos aspectos que no han funcionado adecuadamente o no han dado los resultados esperados. El equipo de coordinación elaborará un informe de evaluación final que se incluirá en la memoria anual y que servirá para la revisión del plan del curso siguiente.